



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO, RECINTO DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSITY OF PUERTO RICO, MEDICAL SCIENCES CAMPUS



DECANATO DE ESTUDIANTES
DEANSHIP OF STUDENTS

OFICINA CENTRAL DE ADMISIONES
CENTRAL ADMISSIONS OFFICE

INSTRUCCIONES GENERALES PARA COMPLETAR LA SOLICITUD DE ADMISIÓN

1. Verificar que cumple con todos los requisitos de admisión del o los programas que interesa. Para esto, puede visitar los siguientes enlaces:

<https://rcm1.rcm.upr.edu/programas-subgraduados/>
<https://rcm1.rcm.upr.edu/programas-graduados/>

2. Acceda al Portal de Admisiones en el enlace <https://solicitud.upr.edu/> para completar y pagar la Solicitud de Admisión. Sólo podrá seleccionar aquellos programas cuya fecha límite continúe vigente. Para ver las fechas límites de cada programa, entre al siguiente enlace:

<https://rcm1.rcm.upr.edu/decanatoestudiantes/programas-y-fechas-limites/>

3. Es importante que suba y grabe los documentos adicionales requeridos por el programa al que solicita antes de someter y pagar la solicitud. De tener dificultad para subirlos o no tenerlos a la mano; puede posteriormente enviar los documentos en formato PDF, colocando el nombre del programa solicitado en el asunto, al siguiente correo electrónico:

documentosadmisiones.rcm@upr.edu

4. Luego de completar, someter y pagar la Solicitud de Admisión; debe solicitar transcripción de créditos oficial de cada una de las instituciones donde haya cursado estudios (entiéndase por transcripción oficial de institución a institución). Si estudia o ha estudiado en el Sistema UPR y ha cursado estudios en más de un Recinto, debe someter transcripción de créditos de cada uno de los Recintos. En caso de que la institución pueda enviar electrónicamente de manera oficial las transcripciones, podemos recibirlas al correo electrónico: documentosadmisiones.rcm@upr.edu. La dirección para envío por correo regular es:

Oficina Central de Admisiones - RCM

Programa: _____

PO Box 365067

San Juan, PR 00936-5067

5. Para asistencia o aclarar dudas, visite el siguiente enlace para que pueda contactar al personal de la Oficina Central de Admisiones:

<https://rcm1.rcm.upr.edu/decanatoestudiantes/contactenos-3/>

Costo por Concepto de Admisión o Transferencia:

Costo por tipo de solicitud:

- Admisión Regular - \$30.00
 - Transferencia - \$50.00
-

Pago de la Solicitud de Admisión:

El último día para efectuar el pago de su solicitud es el mismo que la fecha límite del programa de interés. De no efectuar el pago, su solicitud no será considerada. Puede utilizar una de las siguientes formas para efectuar el pago:

- **PAGO ELECTRÓNICO** – Efectúe el mismo a través del Portal de Admisiones con tarjeta American Express, VISA, MasterCard o ATH del Banco Popular. No es necesario enviar o traer evidencia del pago a la Oficina de Admisiones.
- **CORREO POSTAL** – Envíe un cheque o giro postal a nombre de *Universidad de Puerto Rico* a:

Oficina Central de Admisiones - RCM

Programa: _____
PO Box 365067
San Juan, PR 00936-5067

- **PERSONALMENTE** – Pase por la Oficina Central de Admisiones para que se le provea el formulario que deberá presentar para realizar el pago en la Oficina de Recaudaciones. Estas oficinas están ubicadas en:

Oficina Central de Admisiones

Edificio Guillermo Arbona Irizarry
Piso 2, Oficina B223
(Horario de servicio: lunes a viernes de
7:30 am - 12:00 pm / 12:30 a 4:00 pm)

Oficina de Recaudaciones

Edificio Guillermo Arbona Irizarry
Piso 2, Oficina 212
(Horario de servicio: lunes a viernes de
8:00 am - 12:00 pm / 12:30 a 2:30 pm)

Luego de emitir su pago en la Oficina de Recaudaciones, debe llevar la evidencia a la Oficina Central de Admisiones.

Notas Importantes:

1. Sólo se considerarán las solicitudes pagadas en o antes de la fecha límite.
2. Sólo se evaluarán los expedientes completos. Entiéndase por expedientes completos aquellos que contengan todos los documentos requeridos por el(los) programa(s) solicitado(s).
3. Si estudió en una universidad extranjera, debe solicitar una traducción y equivalencia de la transcripción de créditos por medio de WES, ECE o Josef Silny & Associates, Inc. y, a su vez, que la compañía la envíe directamente a la Oficina Central de Admisiones.